

**Título de la exposición:** “Vestuario cinematográfico La sombra de la ley”

**Idea y producción** Clara Bilbao y Abigail Aguirre

**Comisaria** Abigail Aguirre

**Diseño de vestuario** Clara Bilbao

Nació en Bilbao en 1971. Obtuvo su título universitario en CSDMM (Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, Universidad Politécnica) especializada en Diseño de vestuario escénico. Comenzó a trabajar en cine en 1994 y, como diseñadora de vestuario desde 1997. Puedes encontrarla en más de 30 películas y diversos programas de televisión. Su talento ha sido premiado con tres Premios Goya al Mejor Diseño de Vestuario:

- 2012 por "Blackthorn", de Mateo Gil, protagonizada por Sam Shepard y Stephen Rea.
- 2016 por "Ningú vol la nit ", de Isabel Coixet, con Juliette Binoche y Gabriel Byrne
- 2019 por “La sombra de la ley”, de Dani de la Torre con Luis Tosar, Michelle Jenner, Vicente Romero, Ernesto Alterio, etc.

Además de su trabajo creativo, es propietaria de la compañía "Un Burro de Cine", una gran tienda de vestuario y *atelier* con sede en Madrid que suministra a las más importantes producciones de cine, teatro y televisión de toda España.



## Confección

La indumentaria masculina se encargó a la mítica **Sastrería Cornejo**:

Fundada en 1920, es un lugar de referencia en la confección de vestuario de todas las épocas. Des de los años 60 participa también en producciones internaciones i, de sus últimos Trabajos, destacando películas como la saga de “Piratas del Caribe” o series como “Juego de Tronos”.

La indumentaria femenina fue realizada por el taller **Un Burro de Cine**, propiedad de la misma diseñadora Clara Bilbao.

## INTRODUCCIÓN

“*La sombra de la ley*” es una exposición que reúne el vestuario de la película homónima dirigida por Dani de la Torre y protagonizada por Luis Tosar, Michelle Jenner y Ernesto Alterio. El largometraje fue un éxito de público y de crítica llegando a obtener 3 Premios Goya y 3 nominaciones a los Premios Gaudí, incluyendo en los dos casos la categoría “Mejor diseño de vestuario”.

En la muestra, el público puede contemplar de cerca 27 modelos de vestuario, además de bocetos, fotografías de la película y la estatuilla del Premio Goya. A menudo, en producciones audiovisuales se confeccionan algunos vestidos principales y el resto se alquila a empresas especializadas, pero en este caso todos los vestidos que se exponen se hicieron expresamente para la película.

Esta exposición fue producida por el Museo del Traje de Madrid y después itineró al Museo Boca del Calvari de Benidorm, siendo un éxito de visitas en las dos sedes.

## LA PELÍCULA

*La sombra de la ley* es una película que nos transporta a la Cataluña de los años 20 del siglo pasado. El país vive un momento agitado y caótico. Son años de violentos enfrentamientos sociales, donde los conflictos se resuelven con pólvora demasiadas veces.

La Barcelona de 1924 era como el Chicago de la Ley Seca, una jungla donde se cruzaban pistoleros, matones, mafiosos, policías honestos y corruptos, sufragistas, sindicalistas y anarquistas. El espectador entra en contacto con ambientes muy diferentes y perfectamente caracterizados por su vestuario:

- Los bajos fondos de la sociedad barcelonesa.
- El mundo del anarquismo.
- Los animados espectáculos del Music Hall.

*La sombra de la ley* nos sitúa delante de la lucha por cumplir la promesa de modernidad que los “felices años 20” prometían, situándonos en una Barcelona donde conviven la avaricia y la intransigencia con los sueños de Hombres y mujeres que buscan un mundo mejor.



ÉS UN CONSORCI DE:



Diputació  
Barcelona  
#DibaOberta



Ajuntament  
de Terrassa



## LA EXPOSICIÓN

Consta de una selección de 27 vestidos originales creados para la película y mostrados sobre maniquís y bustos. El recorrido se divide en **tres ambientes** con vestuarios muy variados en lo que se refiere al talle y a los materiales.

### Primer ambiente. La policía. (VESTÍBULO MUSEO)

Formado por 4 vestidos completos de los personajes de la policía (sombrosos de ala corta, abrigo y vestidos con chaleco, camisa, corbata y pantalones).

Descripción de la indumentaria: en esa época, la indumentaria masculina se basaba en el terno: conjunto de pantalón, chaleco y americana, generalmente de lana. Los colores eran el azul (en diversos tonos), el gris, marrones y el negro como color elegante, a menudo reservados para los vestidos de etiqueta. Los personajes del vestíbulo son policías y por tanto, como representantes de la ley, han de tener una presencia cuidada y respetable. Todos ellos llevan vestidos de lana, en los tonos indicados, con camisa y corbata.

Por encima, el abrigo es la pieza indispensable. Son abrigos de tejidos gruesos, con mucho gramaje, ya que es una época en que la calefacción no era habitual y se necesitaban piezas que no solo tuvieran una función estética o “a la moda”, sino que realmente aportasen calor de retención de la temperatura corporal, como es el caso de los abrigos de lana.

Finalmente, el accesorio indispensable de cualquier hombre era el sombrero. Los que vemos son de fieltro, con decoración de cinta.



## LA POLICÍA. LA CALLE.

## Segundo ambiente. El Music Hall. (EXPOSICIÓN PLANTA 2)

Está dividido en tres escenarios: el ensayo de las bailarinas, el espectáculo y el público.

Descripción de la indumentaria: en el escenario de ensayo, las bailarinas llevan ropas cortas, porque necesitan libertad de movimiento, pero a la vez son piezas que no lucen. Destacan las piezas de punto, similares a los bañadores que se veían en las playas durante esa época. Vemos también blusas holgadas y pantalones muy cortos, casi como la ropa interior femenina del momento.

El escenario del espectáculo aglutina 4 conjuntos: los dos centrales son bodis de tul con aplicaciones de pedrería dorada que sólo ocultan partes mínimas del cuerpo de la vedette. Las otras piezas son túnicas que la misma actriz lleva en su camerino o cuando actúa en películas eróticas. Destacan los tocados de pedrería con que se decora la cabeza.

Finalmente, está la parte del público donde se alternan vestidos masculinos y femeninos que son los espectadores que podrían asistir a este tipo de actuaciones.



## EL MUSIC HALL. LA NOCHE.

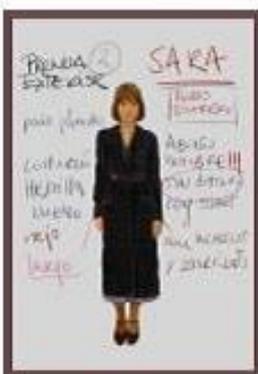
Tercer ambiente. Los y las sindicalistas. (EXPOSICIÓN PLANTA 2)

Compuesto por 2 vestidos completos de personajes masculinos del movimiento obrero (gorra, chaqueta, chaleco, camisa, pantalones y tirantes), y 4 modelos femeninos, uno con el uniforme de telefonista, y 3 siluetas formadas por camisas, chaquetas, faldillas, cinturón y abrigo.

Descripción de la indumentaria: en este espacio podemos ver la manera de vestir de los trabajadores y las trabajadoras. Son piezas muy diferentes a las anteriores, los espectadores del Music Hall. Se trata de piezas de colores oscuros, porque soportaban mejor la suciedad y a menudo muchas de ellas reaprovechadas, por eso vemos piezas que quedan grandes en los maniqués o algunas ligadas con cinturones, para sujetarlas mejor.

Una de estas piezas es un uniforme femenino de ralles, confeccionado con un tejido muy austero. Es el uniforme de telefonista que lleva la protagonista. Era habitual que este tipo de trabajadoras llevaran uniformes o batas. Aunque no lo parezca, el Trabajo de telefonista era muy físico ya que la persona que atendía la llamada estaba permanentemente derecha y tenía que conectar y desconectar cables constantemente. La telefonista queda caracterizada con ropa reaprovechada de familiares (envejecida con yeso), piezas que no combinan o que quedan grandes.

Pasaba lo mismo en los Trabajos en las fábricas. Eran tareas muy físicas, en ambientes llenos de fibras flotando y con unas condiciones ambientales que no eran adecuadas para la salud de las personas.



**LA LUCHA OBRERA. LAS FÁBRICAS.**